DATOS DE LA REUNIÓN	
Dependencia: Horarios No Convencionales	**Asunto: Mesa de Trabajo**
Fecha: 14-07-2026	**Lugar: Virtual- Meet**
Asistentes/Participantes: Edwin Javier Torres Castellanos, Francy Peralta, Jenny Marcela Arias, Jazmín Herrera. Anexo: Lista de Asistencia	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento al estado de facturación y entrega de informes para el cierre de la vigencia 2025, revisar los ajustes documentales requeridos para la radicación del cuarto pago, validar el estado de la convocatoria 2026 y definir las acciones necesarias para la consolidación de productos, formatos y actividades de la estrategia San Victorino.

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Seguimiento al cierre de la Ruta 2025 y facturación.
2. Revisión de informes, productos y documentación metodológica.
3. Estado de la estrategia San Victorino.
4. Seguimiento a la vigencia 2026.
5. Riesgos, acuerdos y compromisos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Seguimiento al cierre de la Ruta 2025 y facturación

Se revisó el estado de cierre de la vigencia 2025, informando que el Consorcio finalizó el trabajo correspondiente a las 120 empresas definidas para la ruta, encontrándose actualmente en proceso de validación por parte de la Secretaría. Asimismo, se indicó que durante las últimas semanas se realizaron cuatro mesas técnicas para subsanar observaciones relacionadas con productos y formatos desactualizados, proyectando finalizar la revisión definitiva entre el 15 y el 16 de julio. Igualmente, se reiteró la necesidad de concluir los ajustes documentales el 14 de julio para permitir la emisión de la facturación el 15 de julio y, como fecha máxima, el 17 de julio.

2. Revisión de informes, productos y documentación metodológica

Se revisó el estado de los productos contractuales correspondientes al cuarto pago, confirmando que los Productos 9, 10, 11 y 12 ya fueron entregados y se encuentran en revisión posterior a los ajustes remitidos el 13 de julio. Durante la sesión se aclaró que la obligación relacionada con el informe técnico y financiero final corresponde al cierre integral del

contrato y no afecta la facturación actual. Asimismo, se identificó como pendiente la revisión final del documento metodológico por parte de la Dirección y se acordó remitir las versiones actualizadas de los formatos de diagnóstico y PEGA para validación de la Secretaría.

3. Estado de la estrategia San Victorino

Se presentó el avance de la estrategia desarrollada en San Victorino, informando que actualmente el catálogo cuenta con diez empresas habilitadas y que se encuentran en curso las actividades de recolección documental y toma fotográfica. Se recordó que, de las aproximadamente 75 empresas inicialmente identificadas, después de los procesos de depuración y validación únicamente permanecen activas cinco empresas, con la expectativa de recuperar una adicional. Igualmente, se acordó que las nuevas empresas interesadas ingresarán mediante la ruta ordinaria, descartando la implementación de estrategias diferenciales de vinculación.

4. Seguimiento a la vigencia 2026

Se revisó el estado de la convocatoria correspondiente a la vigencia 2026, reportando un total de 94 empresas en ruta, incluyendo 14 aprobaciones recientes, quedando pendientes 42 empresas para alcanzar la meta establecida. Asimismo, se informó que existen tres empresas en proceso de validación por parte de la Secretaría y una empresa pendiente de definición de vigencia. Respecto al avance técnico, se reportó que 59 empresas cuentan con diagnóstico y 49 empresas disponen de PGAP elaborado, evidenciándose una menor tasa de deserción frente a la vigencia anterior.

Anexos:

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN		
COMPROMISOS	**RESPONSABLE/CARGO**	**FECHA CUMPLIMIENTO**
Finalizar los ajustes pendientes de los informes y remitir las versiones definitivas para revisión.	Jenny Arias y Jazmín Herrera	Inmediato
Gestionar la emisión y radicación de la facturación correspondiente al cuarto pago una vez finalice la validación documental.	Consorcio y Secretaría	Esta semana
Realizar seguimiento a la revisión final del documento metodológico y gestionar su aprobación.	Edwin Torres	En curso
Remitir por correo electrónico las versiones actualizadas de los formatos de diagnóstico y PGAP para revisión detallada.	Jenny Arias	Inmediato
Revisar y corregir las actas y documentos que presentan firmas previas a la aprobación oficial.	Jenny Arias y Jazmín Herrera	Esta semana
Finalizar la validación de las empresas pendientes de las vigencias 2025 y 2026 y definir los casos en revisión.	Francy Peralta y Edwin Torres	Esta semana

Completar la recolección documental y coordinar la jornada de toma fotográfica de las empresas de San Victorino.	Consorcio y Supervisión	Inmediato
Consolidar la implementación de los nuevos formatos unificados de diagnóstico y PEGA para su utilización en adelante.	Jenny Arias	Próxima semana
Mantener seguimiento permanente al proceso de convocatoria 2026, la consolidación documental y el cierre administrativo y financiero del proyecto.	Equipo del proyecto	Permanente

En constancia de lo anterior firman:



Realizó
Nombre: Jazmin Herrera
Cargo: Profesional de Apoyo
Dependencia: Línea Horarios no Convencionales



Revisó
Nombre: Jenny Marcela Arias Antolínez
Cargo: Líder de proyecto HNC
Dependencia: Línea Horarios no Convencionales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código:	GD-P1-F17
		Versión:	6
	LISTA DE ASISTENCIA	Fecha:	10/12/2025
		Página:	1 de 1

RESPONSABLE/ DEPENDENCIA: Diego Fernando Pardo Lopez	FECHA			HORA INICIO	HORA FIN
ACTIVIDAD: Mesa Tecnica Seguimiento	14	7	2026	11:30 am.	12:30 pm.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO IDENTIDAD	CARGO/ ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Edwin Javier Torres Castellanos	113666907	Contratista	SDDE	etorres@desarrolloeconomico.gov.co	EJTC
2	Francy Andrea Peralta Fajardo	52378519	Profesional especializado	SDDE	fperalta@sdde.gov.co	FAPF
3	Jenny Marcela Arias Antolinez	52821535	Líder Proyecto	Consorcio CIP Bogotá HNC	coordinador1atgea250@fygproyectos.co	JMAA
4	Jazmin Nayiby Herrea Vargas	52325106	Apoyo en territorio	Consorcio CIP Bogotá HNC	horariosncip@formacionaoc.com.co	JNHV
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada / El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

La entidad en cumplimiento en lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario tiene como finalidad; permitir el desarrollo del objeto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y fortalecer los mecanismos de transparencia.

Elaboro: Ingrid Rodríguez / Profesional Universitario / SAF	Reviso: Juan Sebastian Junca Castro / Contratista / OAP	Aprobo: Jessica Paola Julio Serrano / Subdirectora / SAF Lady Sorani Laiton Linares / Jefe / OAP